

y corruptelas cometidas por aquellos que administrando los intereses del pueblo no cumplen con los deberes de tan delicada mision.

Saben tambien nuestros lectores que al censurar ciertos actos realizados recientemente por un noble, que como sus secuaces es un verdadera mariposa que ha merodeado hipócritamente al rededor de todas las colectividades políticas, lo hemos hecho abordando la cuestion frente á frente.

Pues bien; algunos que como hemos dicho no tienen valor para defender á sus idolos, por que no quieren definir su actitud con el fin de conseguir por este medio estar con todos, se entretienen en hacer propaganda en contra de LA BABEL, valiéndose del pretexto de que este periódico ha atacado las instituciones religiosas.

Esos miserables saben que Almeria es un pueblo cuyos sentimientos religiosos están en él profundamente arraigados y creen que pregonando por todas partes que LA BABEL es un periódico impio conseguirán su objeto de desprestigiar nuestro periódico y hasta de hacerlo desaparecer, evitando de esta manera las censuras justisimas que constantemente venimos dirigiendo á ciertos actos dignos de la mayor execracion y que nada tienen que ver con los asuntos religiosos.

LA BABEL sépase de ahora para siempre, respeta todas las instituciones sean cualesquiera las ideas que las informen, LA BABEL cuando ha publicado algun trabajo relacionado con los asuntos religiosos lo ha hecho para poner de relieve las faltas y hasta los crímenes cometidos por esos desventurados Ministros del Señor que vienen á convertir en un negocio mercantil las mas sagradas instituciones; de esos que serian capaces de crucificar nuevamente á Cristo si viniera otra vez al mundo predicando aquellas Santas Doctrinas de paz, mansedumbre y fraternidad que fueron la Redencion del mundo; pero atacar la Religion, eso, ni lo han hecho ni lo harán jamás los redactores de LA BABEL.

Sépanlo los farsantes que tratan de buscar pretextos para desprestigiarlos y calumniarnos, y si hoy no publicamos sus nombres es porque no merecen mas que la compasion y el desprecio; pero si insistiesen en sus propósitos lo haríamos desde luego, para que el público juzgue las intenciones de aquellos, por mas que estamos convencidos de que nuestros lectores rechazarán todas esas supercherias que tienden solo á la realizacion de estrechas y raquíticas miras.

Airás, farsantes.

ATENTADO

contra el Ministro de Hacienda.

Ayer mañana se repitió contra el Ministro de Hacienda un atentado igual al de que fué objeto el Sr. Sagasta hace dos meses.

Entre los paquetes recibidos habia uno que ni por su volumen pudo llamar la atencion; era de forma oblonga, sujeto con cuerdas, de papel fuerte y con la siguiente rotulacion:

«Muestras sin valor.—Excmo. señor D. Juan Francisco Camacho.—Ministro de Hacienda.—Madrid.»

Los sellos de estafeta acusaban la procedencia de Barcelona, y fecha del dia 2 del corriente.

El Sr. Camacho abrió todo el correo, incluso el paquete referido y excusamos decir cual no seria su sorpresa al encontrar en el interior dos botellas de cristal como de pulgada y media de longitud, colocadas horizontalmente, convergiendo sus tapones á los que se adaptaban dos hilos metálicos que las ponian en contacto.

Estas botellas contienen un líquido aun desconocido y que se sospecha sea inflamable.

Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Conde de Xiquena, este pasó una comunicacion al señor rector de la Universidad Central para que designe un profesor químico que efectue el análisis del contenido del aparato, lo cual se hará hoy.

Sin alteracion ni comentarios de ninguna clase publicamos las anteriores noticias.

No obstante esto, ya procuraremos indagar lo que haya de cierto en el atentado, el cual creemos ha de dar juego en estos dias soporíferos y asfiantes.

CANTARE

«Obian que el alcalde quito al... la viña del cementerio.

Yo me metí en una sima por ver lo que habia dentro, y hallé la piedad de un carca y la castidad del clero.

La estrellita de la tarde no luce al ponerse el sol, por miedo de que Camacho le saque contribucion.

No sé cuál de estas dos cosas producirán más espanto: un cura como el de Félix, ó un recaudador del Banco.

Dos cosas hizo el riojano que el malagueño no haria las cuerdas á las Marianas y la carga de justicia.

Al menudeo

Corren por los periódicos neos dos noticias que deben leerse con precaucion para no desternillarse de risa.

Esta es una:

«Un maestro de escuela blasfemó de Dios delante de sus discipulos, golpeando un crucifijo. A los pocos dias, su mujer (la del maestro) parió una criatura que tenia en el cuerpo las señales hechas por el maestro en el crucifijo, y otra negra, ciega y sordo-muda. La primera murió al poco tiempo; pero la negra vive. La poblacion ha visto la mano de Dios en este fenómeno.»

Y esta es la otra.

«El 27 de Julio, en Fremblay, un hombre llamado Porcher levantó los brazos al cielo blasfemando. Los brazos del blasfemo se paralizaron, y el desgraciado cayó al suelo sin conocimiento.

to, recobrando luego este, aunque no la palabra.»

¡Trapacerillos! ¡Embusterines! ¡Embucadores!

Pero graciosos, eso sí, muy graciosos. Convertir á Dios en agente de policia, que anda á caza de blasfemos, es de una fuerza bafa de primer orden.

Leo sin escandalizarme en *La Montaña*, de Manresa:

«Segun una carta de Gracia que un apreciable colega de Barcelona publica, se asegura haber en aquella villa un convento de monjas, las cuales madres venden por dos pesetas una eficaz medicina. ¿Para sacar almas del Purgatorio? ¿Para desdemoniar á las gentes? ¿Para irse al Cielo en tren *esprés*? No señor; para hacer abortar, ni más ni ménos.»

Y no me escandalizo, porque entre hacer alpargatas y escapularios para los carcas, como sucedia en la pasada guerra, y confeccionar medicamentos prohibidos, poca diferencia hay. Lo que si me extraña un poco, es que los pongan á la venta, y tan baratos, cuanto pudieran quedarse con ellos en el convento, y aplicarlos á los usos que tuvieran por conveniente. Pero se conoce que tratan de cumplir al pie de la letra aquella santa máxima: «haz con otro lo que quisieras que hiciesen contigo.»

Tienoy ya tres meses, y sigue tan gordo, tan sano y tan hermosota, el niño á quien el cura de Peñacastilla se niega á bautizar, porque el padrino (católico, apostólico, romano) no ha cumplido con el precepto Pascual.

Castigo del cielo.

En Palencia hay hambre. Y tambien un señor que tiene que entregar á los pobres 15 millones de reales, legados por el vizconde de Villandrado.

A continuar como he aquí, sin decidirse á soltar el... los que sin duda ha presidente de la... cial de Palencia p... de las... más que mate la inanición.

Allá va la nube. Nada más que veit... cilles, tres curas, doce colegiales y unos cuantos legos y novicios, se han embarcado en Carril á bordo del vapor *Cartuja*.

Van á Chipiona, donde piensan fundar un nuevo colegio. Niños, á defenderse.

Ha sido detenida en la estacion del Norte una enorme caja que contenia ornamentos sagrados, consignada á un anticuario.

No deja de ser previsor el amigo que manda dichos objetos á casa de un anticuario, por si está próximo el dia en que solo se vean en esa clase de establecimientos.

Cartera de Almeria.

Los concejales del ayuntamiento de Reus han acordado presentar la dimision de sus cargos.

El motivo de tal acuerdo ha sido el de no poder el Ayuntamiento satisfacer la cantidad de 14.000 duros que, por débitos de consumos, reclama la Administracion Económica se le hagan efectivos antes del primero del próximo Setiembre.

Los concejales del ayuntamiento de Reus tienen lo que es necesario para ejercer un cargo de tanta importancia y antes que verse en un conflicto, se van á sus casas presentando la dimision en masa.

Los concejales *navarristas* de Almeria ni hechos *polvo* hubieran tenido tal atrevimiento.

En la próxima feria de Córdoba dis-

tribuirá el ayuntamiento de aquella capital 6.000 bonos de pan, entre las familias de obreros que carecen de trabajo.

¿Lo está V. viendo, Sr. Lirola? El pueblo antes que nada.

En Valladolid llegó el miércoles por la noche á su casa un sujeto con ánimo decidido de armar pendencia.

Lo primero que hizo fué insultar á su *cara mitad*.

Lo segundo, propinarle una paliza y lo tercero, tirarse por el balcon.

Lo mismo que los *valencianos* municipales.

Llegaron aquí con el propósito de liberado de revolver el cotarro, única manera de salir ganando.

Lo primero que hicieron fué insultar con su descaro inaudito el sentimiento pátrio almeriense.

Lo segundo, propinar a esta pobre tierra toda clase de atropellos y trasgresiones.

Y lo tercero, arrojar sobre el presupuesto.

La enfermedad que con caracter de epidemia se ha presentado en varios pueblos de la provincia de Leon, son cólicos vejetales, epidémicos, producidos por el abuso de los alimentos vejetales no sazonados.

Lo que hace algun tiempo venimos sufriendo en Almeria y que amenaza no desaparecer nunca, es el *valenciano*, *navarrismo*, *huelinista*, producido por el hambre crónica del *ministro de Sorbas* que tiende á devorarnos.

La situacion de Almeria es magnífica.

En el último vapor que zarpó de este puerto para el de Orin, iban de 800 á 1.000 braceros quedándose algunos en tierra porque ya no cabian en el buque.

El hambre por todas partes.

El pan por los cielos, elevándose su precio hasta el punto de que se necesita un capital bastante fuerte para comprarlo, pues el que antes se vendia á 13 y á 14 cuartos la hogaza de 2 libras hoy se expende á 18 y á 20.

El Ayuntamiento ocupándose con preferencia en gastar dinero en diversiones públicas.

La Comision provincial preparándose para no soltar los sillones.

Y como sombra de este cuadro aterrador el Sr. Navarro y Rodrigo acentuando cada dia mas sus deseos de someter á esta desdichada provincia á la terrible prueba de un caciquismo absorbente que tiende á convertirnos en autómatas movidos al capricho de los abigarrados elementos del *ministro de Sorbas*.

Dicen que en los algarrobos plantados en los pueblos de Tivenys y Chertá se ha desarrollado una enfermedad conocida por la *blanca*.

En Almeria estamos libres de esa enfermedad. Lo único que han hecho los *navarristas* es dejarnos sin *blanca*.

En Toledo está vacante una canonjia.

Proponemos al Sr. Navarro y Rodrigo recomiende á D. Diego Martin Toro para la prebenda.

Si supiera el Sr. Navarro cuanto se lo agradecerian los almerienses!...

Se ha suprimido la franquicia de correos para los empleados de Gobernacion.

Lo que es necesario suprimir es la franqueza de los *navarristas*.